



**CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA APLICADA:
ELECCIONES A REPRESENTANTES DE LOS SECTORES D2, D3, D4 y D5**

De conformidad con la normativa electoral de Consejos de Departamento y en uso de las atribuciones que me otorgan los Estatutos de esta Universidad, resuelvo

Primero. Convocar elecciones para elegir los correspondientes representantes de los sectores **D2, D3, D4 y D5** en el Consejo del Departamento de Física Aplicada.

Segundo. Estas elecciones se regirán por los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, por la normativa electoral de Consejos de Departamento y por el calendario electoral que figura en el anexo.

La Junta Electoral estará constituida por la Comisión Permanente del Departamento y sus resoluciones se publicarán en la página web del Departamento.

Tercero. Los escritos y reclamaciones referentes al proceso electoral deberán comunicarse a la Secretaría del Departamento en los plazos establecidos en el calendario electoral.

Cuarto. Si tras la proclamación de candidaturas el número de candidatos en un sector fuera igual o menor que el número de miembros elegibles, quedarán todos nombrados anulándose así el proceso de votación.

Quinto. Se podrá votar anticipadamente depositando el voto en sobre cerrado en la Secretaría del Departamento en los plazos establecidos en el calendario electoral.

En Zaragoza, a 28 de enero de 2026

EL DIRECTOR

Fdo.: Jorge Ares García

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015]

CSV: 2ad1c693ad52dd8584314a690fbc8008	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
JORGE ARES GARCIA	Director Departamento de Física Aplicada (en funciones)	28/01/2026 11:28:00

